

vía de penetración de mercaderías ilegales al Nuevo Reino de León.

Pero a su vez sirvió para que el virreinato volviera sus ojos a las enormes y desoladas llanuras texanas y envió expediciones para hacer notar su presencia, con el objeto de establecer misiones para detener el avance francés.

El 20 de junio de 1716, fray Francisco Hidalgo se quedó como misionero fundador de la misión de San Francisco de los Texas, como parte del proyecto del virrey Duque de Linares, al mandar al capitán Domingo Ramón, llevando como guía a Saint Denis, al objeto de fundar seis misiones.

Fray Francisco Hidalgo fue uno de los franciscanos más perseverantes y de los más destacados en el noreste; su acción misionera abarcó desde el Saltillo hasta los confines de Texas, donde linda con la Luisiana.

El fundador, junto con Diego de Salazar, de la misión de Nuestra Señora de Dolores de la Punta de Lampazos, merece el cabal reconocimiento de los lampacenses.

7. Vida cotidiana en la misión

En casi todas las misiones se efectuaban las mismas tareas y faenas; éstas eran las siguientes:

Antes de bautizar a los indios que llegaban de los montes, se les ratificaba el "contenido natural", si estaban casados —"dejándoles una sola mujer a los que traen varias"—; y a los cristianos se les casaba por la Iglesia, de conformidad con lo mandado en el Concilio de Trento.

A todas las naciones de indios se les instruía por medio de intérpretes "en los Divinos, necesarios Misterios" de la fe católica, resultando a la vez muy difícil la explicación por carecer su idioma y dialectos de las palabras que servían para expresar cosas espirituales; tanto más, cuanto que resultaban incompletos en términos de las cosas "corpóreas y temporales".

Otra dificultad consistía en la diversidad de lenguas, mayor todavía que el número de misiones. En el Colegio de la Santa Cruz de Querétaro se computaban como

doscientas; sin embargo, fray Bartolomé García, predicador apostólico, llegó a formar un manual para administrar los sacramentos, que contenía todas las principales.

Por estos motivos, se procuraba que los indios aprendiesen el idioma castellano.

Todos los domingos, y con motivo de algunas fiestas del año, se sacrificaban reses, que se distribuían en raciones individuales y, además, les daban carnero cuando enfermaban.

El maíz de las cosechas se consumía, dándolo a los indios:

a toda satisfacción, a lo que se agregaban frijol, calabazas, melones, sandías, chile, sal y piloncillo. Por último, se les obsequiaba el algodón de las cosechas y las lanas de las trasquilas, bajo la forma de mantas, terlingas, rebozos, sayales y frazadas; todo ello para su abrigo y decencia.

Lo que sobraba de todos esos efectos —"si con abundancia se cosechan"—, se vendía a cambio de libranzas, seguros que se remitían al presidente de las misiones, para que las pasase al síndico, y una vez cobradas, se empleaba el dinero en comprar paños, bayetas, sombreros, cazos, comales, metates, tabacos, abalorios, rejas de arado, hachas, barras, azadones, frenos, sillas, pita, agujas y cuanto se consideraba necesario, para los indios, así como algunos efectos que se destinaban a los españoles que se desempeñaban en los oficios de mayordomos y sirvientes.

En parte se consumían también con los fines anteriores, las limosnas que remitía el Rey de España para los misioneros, que destinaban regularmente para comprar chocolate, "polvos", hábitos, paños menores, especias, etcétera.

Las libranzas de las misiones se consumían, asimismo, en la adquisición de ornamentos, imágenes, vasos sagrados y "otros necesarios" para las iglesias.

Los caballos se empleaban en cuidar ganados y manadas, aparte de otros servicios de las misiones.

Los indios eran asistidos en sus enfermedades con las medicinas que ofrecía la tierra y algunas que se importaban del centro de la Nueva España.

Los enfermos visitados con frecuencia por los misioneros y las personas

encargadas de su asistencia; comían de la cocina del convento. Se cuenta que no faltaban simuladores, con el fin de sustraerse a los trabajos de la misión; o bien, por encontrar condiciones mejores para huir.

El trabajo de los indios consistía en sembrar labores, cuidar ganados, regar, escardar y cosechar las semillas, construir sus casas y las demás "fábricas" de las misiones; pero lo hacían "con tanta lentitud y descuido", que siempre fue indispensable la dirección de algún español. Se calculaba que cuatro indios hacían lo que pudiera un peninsular.

Trabajaban asimismo en los telares, la carpintería y la herrería, "con la pausa correspondiente a su innata desidia".

Las mujeres y los muchachos se ocupaban en hilar con malacate y escarmanear algodón. Estas labores no impedían:

a lo espiritual, ni a la asistencia de sus familias, muy moderado y conforme a su rusticidad, poco talento, y mucha flojedad, no tan culpable si se reflexiona ser unas gentes salvajes, criadas en el ocio de los montes sin otra ocupación que buscar el cibolo, el oso, venado, jabalí, pavos, víboras, ratones, zorros, con los demás animales campestres, la tuna, nuez, raíces y otros manjares suyos de que abundan los campos. Para vestirse, tan sólo se envolvían en pieles sin curtir; no construían siquiera una choza o algún otro "reparo" que los defendiese de las inclemencias del tiempo, "que sufren como animales irracionales".

De ahí la dificultad de los misioneros para obligar a ciertas tribus del norte a "buscar, cuidar y aumentar" los bienes temporales, así como su incapacidad para mantenerse por ellos mismos y hacer otro tanto con sus mujeres y sus hijos.

Despreciaban su nueva manera de vivir y no apetecían los nuevos medios para su nutrición, pues fue de observarse la facilidad con que volvían a sus viejos sistemas de vida, así como al consumo de sus "antiguos mantenimientos".

Las enfermedades ligeras se convertían en graves por

no abstenerse de ningún manjar por más nocivo que sea, ni guardarse del agua, viento, ni otras inclemencias; sin atención a purga, sudor, ni otras medicinas, ni guardar dieta alguna, siendo en éste no poco el trabajo que han tenido y tienen los misioneros.

La mortalidad de los recién nacidos era extraordinaria, ya que las madres no les administraban "con leche de sus pechos el alimento saludable, pues no se abstienen absolutamente

⁵⁴ Ocaranza, *op. cit.*, pp. 148-150. Las citas del apartado: vida cotidiana en la Misión, corresponden a este libro de Ocaranza.

de cosa alguna nociva".

Todo esto explicaba también por qué los religiosos llevaban a sus misiones indios de lugares muy distantes, hecho que siempre criticaron los oficiales reales. Los misioneros explicaban que de no haber procedido así, "ya estuvieran desoladas las misiones".⁵²

7.1 Piedra parada

En el año de 1700 se concedió al capitán José Pérez una merced de tierras a orillas del Río Candela; Pérez fue de los fundadores de la misión de Nuestra Señora de los Dolores, junto con los padres fray Diego de Salazar y fray Francisco Hidalgo.

La petición se realizó en el pueblo de San Bernardino de la Candela, el 22 de diciembre de 1700, ante el gobernador de la provincia de Coahuila Francisco Cuervo Valdez; y dice textualmente:

El alferez José Pérez en esta provincias de Coahuila parezco ante vuestra señoría en la mejor vía y forma que se halla en derecho y al mío convenga y digo: que por cuanto desde edad de catorce años comencé a servir a su majestad en el Reino de León con mi persona, armas y caballos a mi costa y mención con todas las funciones que se han ofrecido a castigar los indios rebeldes contra la real corona, ocupando el puesto de sargento y alferez en muchas ocasiones y ser hijo y nieto de los primitivos conquistadores que entraron a conquistar dicho Nuevo Reino de León, poniendo mi abuelo en la mayor ocasión y fuerza de guerra quinientos caballos al real servicio de su majestad, a su costa con más de veinticuatro aviados a toda costa, con más de setenta caballos que dio a su majestad para el mismo efecto en diferentes ocasiones, con todas armas para avíos de setenta hombres en la mayor ocasión que se veía dicho Nuevo Reino de León en punto de perderse por las muchas innovaciones del mucho número de enemigos que a dicho Nuevo Reino de León le daban y haber entrado yo y mis hermanos a esta dicha provincia en compañía de los primitivos padres apostólicos de la Santa Cruz de Querétaro a la nueva conversión, atrayéndolos al gremio de Nuestra Santa Madre Iglesia, como consta en la mitra que ayudamos a fundar con nuestro trabajo personal, a dichos padres en el Ojo de Agua de Lampazos en pertenencia del Nuevo Reino de León y mucha misión nombrada Santa María de los Dolores y estar actualmente acompañando a nuestros padres con mi casa, hermanos y familia y presencia de armas, caballos y cría de caballada, ganado mayor y menor, bueyes y toda herramienta.

Y por cuanto su majestad que Dios guarde, se ha servido de hacerles merced de tierras y aguas a los vecinos conquistadores y pobladores de esta dicha provincia y hallarme hoy con hijos de tomar armas y ser la intención vivir y perpetuar en esta provincia y no tener tierras a sentarme y con qué sustentar mis obligaciones, a vuestra señoría pido y suplico mediante estos servicios que tengo referidos, de hacerme merced de una saca de agua en el río de la Caldera, frontera de la misión de Nuestra Señora de los

⁵⁵ AGE.LMF. Lo concerniente a las mercedes de Piedra Parada, donde también se encuentran las referentes a Horcones, Carrizal, Presas y Chancaca se obtuvo de la Sección de Límites, Mercedes y Fundaciones del Archivo General del Estado.

Dolores en dicho río, hacia la parte del poniente de esta jurisdicción en la parte que más me conviniere con más de quince caballerías de tierra para labor, veinte sitios de ganado mayor y menor alindes de Diego Ramón hacia la parte del norte mirando a unas mesillas, entradas y salidas de dicho río; y así mismo a vuestra señoría pido y suplico se ha de servir de admitirme este mi pedimento en el presente papel por no haberlo sellado en esta jurisdicción de que me obligo a pagar los derechos de su majestad.

Y juro en debida forma mi pedimento no ser de malicia, sino por alcanzar justicia y lo necesario. José Pérez.⁵³

7.2 La misión en 1704

El general Francisco Báez de Treviño, gobernador del Nuevo Reino de León por cédula real del 12 de junio de 1703, fue el primer mandatario en la época colonial nacido en estas tierras.

En el año de 1704 visitó los pueblos; y en los autos levantados dice acerca de la misión de Nuestra Señora de los Dolores lo siguiente:

en veintiocho días del mes de julio de mil setecientos y cuatro, el general don Francisco Báez de Treviño, gobernador y capitán general de este Nuevo Reino de León y sus conquistas, por su Majestad, habiendo llegado en prosecución de mi actual y general visita a esta misión de Nuestra Señora de los Dolores, la cual hallé en toda forma y con oficiales de república, las tierras sembradas y asistentes en la doctrina y les amonesté a los indios no falten de ella, estén muy obedientes a los padres, obedezcan al capitán protector y no falten a la obediencia de su Majestad y atendiendo a su real servicio, di posesión en su Real Nombre de asiento de Pueblo de Tlaxcaltecas, a Juan de Luna, a quien nombré por gobernador de dicha fundación, para la cual partí el agua de dicha misión y ojo de agua de San Diego de los Lampazos y concedí las sacas de agua del río de la Caldera, para que con más comodidad puedan tener las labores, los hijos de la misión, en la cual hay ochenta y siete personas de padrón, con lo cual la di por visitada.⁵⁴

7.3 Bautizo colectivo

El 11 de mayo de 1704, fray Diego de Salazar, después de haberlos instituido en la religión cristiana, bautizó y puso los santos óleos a Diego, Antonio, José Miguel, Antonio, Joaquín, Juan, Luis Javier, Micaela, Melchora, Beatriz Verónica; todos adultos y de nación xantanguí.

El 20 de abril de 1706, realizó otro bautizo colectivo, ahora de tlaxcaltecas, 15 de agosto de 1710, a cuatro párvulos de nación pauxanos. El 26 de mayo de 1710, a once

⁵³ González, Colección, *op. cit.*

⁵⁴ Archivo de Catedral. Libro de Bautizos Núm. 1.

adultos de nación xantanguí y del 27 de marzo de 1717 al 8 de abril de 1719 se bautizaron a 76 personas de diferentes naciones.⁵⁵

7.4 Tierras para la misión

El 19 de mayo de 1707, el gobernador de Coahuila, Martín de Alarcón, dio posesión a los "gobernadores, justicia y regimiento del pueblo y misión de Santa María de los Dolores" de seis sitios de tierra de pan llevar con su saca de agua y cuatro sitios de ganado mayor y menor.

Las citadas tierras fueron mercedadas originalmente a José Sánchez, y estaban comprendidas desde el Paso de las Vigas, camino de la Caldera y Santiago, hasta una cañada abajo de la Piedra Parada y lindero del capitán Tomás Pérez.

El duque de Linares, Fernando de Lancaster, Noroña y Silva, ordenó terminantemente, el 18 de noviembre de 1713, virrey de la Nueva España que los beneficiarios no fueran desposeídos de dichas tierras y sitios con ningún pretexto, ni motivo, sin ser primero oídos y por fuero y derechos vencidos.

Lo anterior se derivó de la solicitud de confirmación que el misionero fray Diego de Salazar hizo al virrey, duque de Linares, el cinco de noviembre de 1713, motivado, tal vez, por el hecho de que ya rondaban sobre los terrenos de la misión algunos ambiciosos.

La representación que Salazar hizo al mandatario fue la siguiente:

Excelentísimo señor: Pongo en la noticia de la grandeza de vuestra excelencia, como de parte del Colegio de Santa Cruz de Querétaro, se fundó en el año de noventa y ocho, una misión en los confines del Nuevo Reino de León, con título y advocación de Santa María de los Dolores, en la cual hemos permanecido en la propagación de nuestra santa fe católica, catequizando y bautizando muchos fieles.

Y habiéndose ampliado esta misión, con diversas naciones de gentiles, atendiendo a que no tenía esta misión largueza suficiente por la tarde del Nuevo Reino de León, de tierras para que pastaran los ganados que en adelante se dieron para mantener dichas naciones, y por excusar a su Majestad (que Dios guarde) nuevos gastos de almacenes que cada año daba para sustentar dichos indios, pidió esta misión al general don Martín de Alarcón, hiciera merced a dichos indios de unos sitios de vagos y despoblados muy inmediatos a esta misión por la parte poniente en la jurisdicción de Coahuila.

⁵⁵ NARANJO, Leopoldo. *Lampazos, sus hombres, su tiempo, sus obras*. Talleres de J. Cantú Leal, Monterrey, México, 1934, pp. 34 y 36.

Y habiendo representado a dicho don Martín de Alarcón, que era en aquel tiempo gobernador de la dicha provincia de Coahuila, por petición la necesidad de tierras que tenía esta misión y habiéndola reconocido ocularmente se sirvió en nombre de su Majestad de hacer merced a dicha misión, de cuatro sitios de ganado mayor y menor, y seis caballerías de tierra, como consta de la dicha merced que dicho gobernador hizo.

La cual presentó a vuestra señoría, para que se sirva su grandeza confirmárnosla con la superior autoridad que le asiste para que tenga toda la fuerza y valor que necesitamos; para que ningún gobernador de dicha provincia el que es y los que en adelante fueran, puedan quitar o embarazar a dicha misión dicha merced sino darles fomento, que de ello le hará vuestra excelencia muy gran servicio a Dios y al Rey y mucho bien a estos pobres indios que todos postrados a los pies de vuestra excelencia se lo pedimos y suplicamos, y sobre todo, mandará excelencia lo que fuere servido, que será mejor.

Misión de Santa María de los Dolores, y noviembre cinco de mil setecientos trece años. Fray Diego de Salazar.

Al confirmar la merced, reafirmó la posesión de los terrenos a los naturales y a la misión, "para congregar a ella los indios que se redujen a nuestra Santa Fe y que tengan de que vivir y sembrar".⁵⁶

7.5 Pago de rescate a cambio de los misioneros

Las misiones de San Juan Bautista de Río Grande y la de San Bernardo, situadas muy cerca una de la otra, a orillas del Río Bravo, en su margen izquierda, junto con el presidio que allí se estableció, tuvieron gran importancia para las penetraciones colonizadoras que se hicieron a Texas desde el vecino estado de Coahuila.

El seis de marzo de 1715, los indios de dichas misiones se sublevaron a causa de las vejaciones cometidas en sus personas por los soldados presidiales; los naturales convocaron a las naciones vecinas y prendieron fuego a las casas y portales del presidio.

Esa noche los misioneros de San Juan Bautista, fray Alonso González y fray Pedro Muñoz, se ocultaron en una troje de piedra, y luego se escondieron en un monte cercano, y orientaron sus pasos hacia la Misión de Dolores, en la Punta de Lampazos.

Después de caminar casi veinte leguas, sin víveres y con la ropa que lograron recoger, fueron hechos prisioneros por los indios paguayanes, quienes los tuvieron presos por ocho días, y posteriormente los condujeron a la Misión de la Punta, donde pidieron rescate por ellos.

Diego de Salazar negoció con los cabecillas indígenas y logró que liberaran a los

⁵⁷ OCARANZA, *op. cit.*, p. 221.

frailes González y Muñoz, a cambio del pago de un rescate consistente en un capote de paño fino, calzones de paño blanco y doce manojos de tabaco.

Los indios levantados huyeron de las misiones; los frailes volvieron a su noble tarea de recuperarlos para la cristiandad, con base en obsequios y halagos, aplicando un paternalismo tal, que si no recibían nada o limitaban los artículos de consumo, volvían a las llanuras y sierras cercanas, a vivir como siempre lo habían hecho, sustentándose con la caza de animales silvestres y recolección de frutos y raíces.⁵⁷

7.6 Omisiones

El 10 de febrero de 1716 se llamó al padre fray Diego de Salazar, para que se presentara a la hacienda de San Luis de las Sabinas (Coahuila) y presentara el padrón y los libros de su administración.

La razón de su llamada a ese lugar fue que el comisionado por el obispo para realizar la general visita (fray Francisco de Robelo) no pudo pasar a la misión de los Dolores "por el riesgo de los indios que están inquietos".

Salazar presentó su documentación, y Robelo lo amonestó por tener en un mismo libro bautizos, casamientos y entierros, por lo que le ordenó que lo reformara y dedicara uno a cada una de las partidas.

Además, advirtió al padre Salazar que dejara asentada la obligación que adquiriría el padrino a la enseñanza de la doctrina cristiana a sus ahijados.

Asimismo, se le hizo ver que en el espacio de cinco años no había asentado ningún casamiento, de lo que fray Diego se defiende asegurando que había mortalidad por el ataque de los indios bárbaros, y además que los jueces seculares no han ido a bajarlos de las serranías. El visitador comisionado lo instó a platicar con el capitán protector para que reduciese a los indios a la misión.

Otra recomendación fue la de no permitir a los indios tlaxcaltecas abandonar la misión para irse a otra, sugiriéndole que le pidieran licencia por "escrito contándole a dónde iban, el tiempo, que necesitaban de demora" castigando a los que no fueran a misa ni a oír doctrina cristiana, negándoles tal licencia. Asimismo, convinieron en volver a todos los indios a la misión a la que pertenecían.⁵⁸

⁵⁸ Archivo de la Catedral, *op. cit.*

7.7 Indios cristianos fugitivos

Fray Francisco Robles, visitador del Obispado de Guadalajara, estuvo en la misión el 10 de febrero de 1716, y ordenó a fray Diego de Salazar que con urgencia requiriese al gobernador y capitanes a traer de las sierras contiguas a los indios cristianos fugitivos.

No impuestos a obedecer reglas por la natural libertad que por muchos años habían gozado, los indios abandonaban continuamente la misión y se iban a las sierras, dificultando la tarea misionera, pues muchos de ellos ya habían sido bautizados y algunos se habían casado con la bendición del padre Salazar.

En ocasiones, alegaron malos tratos del misionero. Los gobernadores de la provincia de Coahuila hacían caso omiso de los requerimientos para enviar alguna fuerza militar con el objeto de reintegrar a los naturales a la misión.

La pobreza de recursos, generalizada de esa época, impedía toda acción positiva, aun cuando se argumentó:

los indios gentiles en estos contornos no están tan renuentes, que dejen sujeta a si conocieran una suave fuerza en los militares con que se les convida a vivir como racionales.

7.8 La obra espiritual

Los misioneros bautizaban a los indios después de enseñarles la doctrina cristiana, explicándoles el texto del Catecismo del padre Ripalda.

Los pocos indios que tienen estabilidad saben la doctrina cristiana muy decentemente. Hanse traído a esta misión innumerables indios pero se han vuelto al monte y vienen a la misión cuando les parece y cuando quieren se vuelven porque no hay fomento para sujetarlos.

7.9 Los aperos y frutos de la misión

La misión contaba con doce yuntas de bueyes y quince rejas, veinte azadones, veinte hachas, dos barras de hielo, una pala, seis hoces y "cuartas hay lo necesario".

Estos materiales se les facilitaban a los naturales para labrar la tierra. Respecto a la cosecha que se recogía, la situación era la siguiente:

Este punto en esta misión con más razón que en las demás no se puede dar de regla fija, porque en las demás estorba sólo la inconstancia de los años en la igualdad de los tiempos; pero en esta omisión en igualdad de los años se le añade la inconstancia de los indios en la perseverancia y estabilidad en ella.

Por lo cual muchos años se le coge poco o nada porque no acude el tiempo, otros años que acude se coge porque los indios se huyen y no hay operarios que laboren las tierras y así unos años se han cogido quinientas fanegas (de maíz), otros años seiscientas, otros doscientas, y el año pasado como ciento diez, de las demás semillas como son frijol, algodón, chiles y otras ha sido poco o nada por la inconstancia de los indios.

Este año se cogió por el mes de septiembre como sesenta fanegas de maíz para socorrerse los indios que hay que esperarse coger al tiempo ordinario de las cosechas más de quinientas fanegas pues están buenas las milpas.⁵⁹

7.10 Ganados y bestias

En cuanto a la existencia de ganado, la misión tenía en 1727, ochenta y seis cabezas de ganado mayor, veintisiete becerros, noventa cabezas de ganado de lana, quinientas setenta cabras que "salían al campo", doscientos cabritos y borregos pequeños y otros más grandecitos que "salían al campo", dando un total de ochocientos sesenta cabezas.

Este ganado es del común, fuera de esto, está repartido a algunos indios de los que por experiencia consta que tienen perseverancia, el número de novecientas cabezas de ganado cabrío.

Había once caballos mansos, seis yeguas, tres mulas y dos burros. La misión tenía su fierro registrado para herrar los ganados; los indios enemigos se habían llevado treinta y tres cabezas el tres de mayo de 1727.

7.11 Indios próximos a la misión

Las naciones de indios que se encontraban cercanas a la misión eran la de los panzones, que en número de cien, se les localizaba a cuarenta leguas del Río Bravo; y la nación de los pacoa, con más de trescientos hombres, y a treinta leguas de la misión.

⁵⁹ Ocaranza, op. cit. p. 222.

⁶⁰ NARANJO, op. cit., pp. 39-43.